

Miguel Angel Asturias

Sociología Guatemalteca: El problema social del indio

GUATEMALA, DICIEMBRE DE 1923

CONTENIDO

Preliminar.....	5
Capítulo I	
Introducción.....	7
1 El problema indígena.	
2 Sociología guatemalteca.	
3 Aspecto nacionalista del problema	
4 Este estudio.	
Capítulo II	
Sociografía	
Indígena.....	11
5 Cuestión histórica.	
6 Epoca prehispánica.	
7 Epoca Colonial	
8 De la Independencia a nuestros días.	
9 Resumen	
Capitulo III	
Sociorganología.....	21
10 El individuo Cómo es un indio.	
11 Territorio .	
12 Propiedad de la tierra.	
13 Producción .	
14 Habitalidad.	
15 Su vida política.	
16 Su vida civil .	
17 Su vida religiosa.	
18 Su vida privada .	
19 La familia indígena.	
Capitulo IV	
La Población.....	29
20. Población guatemalteca.	
21. Civilización indígena.	

22 Civilización moderna.
23 Censos.

Capitulo V

Sicopatía.....33
24 Fenómenos.
25 Degeneración física.
26 Degeneración Psíquica.
27 Etiología

Capitulo VI

Terapéutica Social.....
39
28 Terapéutica social.
29 Medios para retardar el mal.

Capitulo VII

Educación, Higienización,
Meztización..... 45
Educación. El medio. La escuela. Orientación. Higienización. Meztización

Capitulo VIII

La Inmigración.....51
30 Medios para destruir el mal.
31. Conclusiones

PRELIMINAR

En momentos de crisis, cuando las ideas, las hipótesis y las creencias sufren una nueva revisión y es, sin duda, posible que se desvalorice a algunas, cuando la incertidumbre humana trata de salvar a sus ídolos y no consigue su objeto porque la mueca descreída de las muchedumbres se lo impide (Mañana de Siglo XX) de mi deber he creído valuar este momento de la vida nacional, sin que fueran óbice mis pocas aptitudes, haciendo de antemano honor a la promesa que he de dejar jurada, en lo que hace a la ayuda científica que como profesional debo prestar a Guatemala La fórmula que pide "la ciencia por la ciencia," expresión harto estrecha y repugnante, no permite la más noble actividad del hombre el amor. El amor que es en cierto modo divino y que da alivio en forma de enseñanza, de pan, de agua y de consuelo, en un exceso de vida para los demás "La ciencia por la ciencia" ha sido practicada por la casta hermética de nuestros profesionales y hombres de estudio Sin dejar de sentir el dolor de que la vida no se armonice con nuestro pensamiento, como quería el poeta castellano, frente a la fórmula la ciencia por la ciencia" se alza para nosotros la fórmula de la ciencia para la vida

El ideal de perfeccionamiento que encierra este trabajo, no es de construcción dialéctica, se basa, por el contrario, en hechos que moverán a escándalo a los pusilánimes y a los que profesan el conformismo doctrinario La libre investigación de la realidad que incesantemente varia es ya un camino de perfección Precisa sobreponerse a los rutinarios y creer en el porvenir que trae incólume un tesoro de remedios para nuestros males

En el cuadro social que copio hay un fondo de optimismo, en cuya posibilidad está superar los momentos, anticipar la hora y engendrar, apartándose del tradicionalismo que en manera alguna podría hacer luz en esta nueva contingencia social, la doctrina sencilla de la vida, en su sencilla expresión de campos y ciudades transitadas por hombres felices.

Concibo la perfección de estos pueblos y emocionado os entrego un trabajo que quiero, usando un símil, sea en vuestras manos: la llave que con suavidad abra el arca de donde tomen los hombres un poco de vida para levantar su mente y abuenar su corazón.

Finalizo, y sin que sea justa paga ni tributo bastante reciban mis padres, Licdo. Don Ernesto Asturias y Doña María de Asturias el presente que les hago de este acto.

CAPITULO I

Introducción

1. El problema indígena

¿Que el problema no es nuevo? En ninguna otra parte como aquí se puede decir más propiamente que en el mundo no es nuevo sino lo que se ha olvidado.

En todos los tiempos, desde Las Casas hasta nuestros días, las civilizaciones indígenas han prestado cuestionarios hartos complejos al estudio de las diversas ramas del saber humano. Hombres de reconocido mérito científico se dedicaron a especular en este campo, antes y hoy todavía inexplorado, y no alcanzarían muchos meses para hojear los volúmenes escritos, los más de los cuales de oídas sabemos que existen en museos y bibliotecas de las ciudades europeas.

Historiadores, religiosos, militares, doctores, filósofos, economistas y, ¿a qué mencionar más?, dedicaron su laborioso entusiasmo: ora a vestir de nuevo las huesas de Incas y caciques, caudillos y princesas, las ruinas de templos y ciudades, fortalezas y palacios, preparándonos los bellísimos relatos que con tanto gusto saboreamos, de las fiestas religiosas que, en el decir de algunos cronistas, revestían caracteres de hecatombes, de las guerras entre los imperios, del fasto de las casas reales, de todo lo que dio en tierra cuando llegaron a estas playas, un poder y una civilización distintos, en tres carabelas miserables. Ora a enseñar a los pueblos una nueva doctrina y un nuevo arte de la guerra; ora a elaborar leyes y consejos en defensa del aborígen, que, con verdad puede decirse, envidia la suerte de las bestias. El asunto no es nuevo, pero es innegable que después de todo lo que se ha dicho, el indio sigue, como antes, olvidado por parte de aquellos a quienes la nación confió sus destinos y por parte de los gobernados que formamos la minoría semicivilizada de Guatemala (profesionales, estudiantes, comerciantes, periodistas, etc)

Prueba de lo primero es nuestra legislación. Veamos y, parece mentira, entre el gran número de leyes vigentes dadas para la minoría semicivilizada, pasan desapercibidas las que conciernen a los indios que constituyen la mayoría de la población de Guatemala. Y es natural, las asambleas (este es el hecho) están formadas únicamente por representantes de esa minoría, a esa minoría están unidas por afectos e intereses y a esa minoría responden de sus actos.

No se me diga que éste es un concepto falso, que a las mesas electorales concurren todos, porque sí aquel es falso, éste es ridículo. Ninguno ignora nuestras farsas eleccionarias. Puede también argüirse que las leyes tienen carácter general, que abarcan a todos sin distinción alguna que en tal caso el indio participa de ellas. Pero lo que parece un argumento irrefutable no vale más que un discurso de los muchos que se dicen entre nosotros sobre las leyes, el derecho, la moral y la justicia. Cuestión

de decir palabras, porque la realidad es otra, el hecho es diferente la mayoría indígena vive fuera de la ley.

Prueba de lo segundo (el olvido de los gobernados) es el silencio con que las clases capacitadas del país ven al aborigen hundirse en la miseria y en el vicio. No precisa refrescar en la memoria el espectáculo de esas tropas de indios que, en el más bajo escalón de la desgracia humana alzan los ojos al cielo y a la patria que así los abandonan.

El problema no es nuevo, pero está olvidado.

2. Sociología guatemalteca

El estudio de la realidad social guatemalteca es urgente. La resolución de los problemas nacionales no puede intentarse con los conocimientos abstractos de sociología que tenemos. En estas cuestiones los caracteres privativos de cada organismo social se deben estimar y conocer muy a fondo. Esta individualidad del alma colectiva de la Nación guatemalteca exige de nuestra parte algo más que las generalizaciones a que llevan los textos, fórmulas que se aprenden de memoria, el análisis y conocimiento de su territorio, población y antecedentes históricos y raciales.

El estudio de la realidad social guatemalteca es urgente, para conocernos, saber cómo se cumplen las leyes sociales entre nosotros y qué nuevas corrientes de pensamiento y acción deben darse a los pueblos para vigorizar su alma y enderezar su cuerpo. En este campo sin explorar el "sentido de la tierra" que dice Nietzsche ha de servirnos como intuición. Con su ayuda estudiaremos el pedazo que nos tocó en el globo (territorio) y el pueblo que lo habita (población).

El estudio de nuestras sociedades ha de ponernos en posibilidad de hacer de Guatemala una nación racial, cultural, lingüística y económicamente idéntica; en cambio de esta Guatemala de hoy, formada por civilizaciones distintas, donde no pueden entenderse los conciudadanos porque hablan diferentes dialectos, convivir porque tienen opuestas costumbres y contrarias aspiraciones, y donde unos son inmensamente ricos y otros terriblemente pobres.

Esta nivelación porque abogamos, en modo alguno tiende al estancamiento letal de nuestras fuerzas, ya que, cuando se haya logrado, nuevas y más vigorosas corrientes animarán el alma humana en su infinita ansia de poseerlo todo de la misma manera que en otros pueblos, después de alcanzarse la igualdad social, religiosa y política, ahora se lucha encarnizadamente por la igualdad económica.

Sin el estudio de nuestro territorio y población seguirán siendo las leyes de un empirismo lamentable y los gobiernos, como hasta la fecha seguirán al fracaso. Es ilógico gobernar y legislar para pueblos cuya naturaleza y condiciones de vida se

desconocen. La autoridad se convierte en verdugo (tiranía), y el ciudadano vegeta en el medio, degenerado y débil, o se alza en ardientes revueltas.

Hace falta una Sociología Guatemalteca, y el anhelo de contribuir a su formación me inclina a tratar este asunto. Confieso mis escasas aptitudes para responder al llamado que la juventud recibe de los espíritus activos. En cierto modo no he hecho sino recoger, cristalizar, dar unidad a los ideales que distinguen a la juventud que conmigo vivió horas de esperanza en los bancos de la escuela. Ideales, grandes intentos, sentido de las realizaciones, todo lo que las estrellas ideológicas traen para acá.

3. Aspecto nacionalista del problema

El vínculo nacional, es el resultado de factores importantes, tales como la lengua, la tradición, la raza, las costumbres, y la comunidad política y de territorio. En el campo de la historia se observará el predominio que tuvo cada uno de esos factores en la constitución de las nacionalidades. La identidad de razas, de lenguas, creencias religiosas y hasta el criterio de las fronteras naturales, agitaron a Europa en sucesivos cambios y la agitan todavía. Connotados tratadistas, viejos en achaques de pensamiento, han conocido del asunto, sin embargo; por tratarse de Guatemala, lo tocaré en la parte que con el problema indígena se relaciona.

Si es verdad que la lengua, la tradición, la raza, las costumbres y la unidad política contribuyen como factores esenciales a la constitución de la nacionalidad, la comunidad de aspiraciones es más valiente a mi entender y debe informar nuestro criterio en la formación del espíritu de nacionalidad en Guatemala.

La Nación guatemalteca está formándose. No existe todavía como resultado de solidaridad entre sus miembros, unidad de cultura y comunidad de aspiraciones. Somos un pueblo inconsciente de su unidad, formado por razas distintas que hablan lenguas distintas, lo que no importaría, sí no fuera porque tenemos a la vez diversos grados de cultura y por las mismas aspiraciones contrarias.

¿Hasta cuándo esta diferencia?. El indio representa una civilización pasada y el mestizo, o ladino que le llamamos, una civilización que viene. El indio forma la mayoría de nuestra población, perdió su vigor en el largo tiempo de esclavitud a que se le sometió, no se interesa por nada, acostumbrado como está a que quien primero pase le quite lo que tiene, incluso la mujer los hijos, representa la penuria mental, moral y material del país es humilde, es sucio, viste de distinta manera y padece sin pestañear. El ladino forma una tercera parte, vive un momento histórico distinto, con arranques de ambición romanticismo, aspira, anhela y es, en último resultado, la parte viva de la nación guatemalteca; Valiente nación que tiene dos terceras partes muertas para la vida inteligente. Queda pues, de nuestra parte la resolución del

problema indígena, como camino abierto para cimentar sobre hechos nuestra nacionalidad

4. Este estudio

No podemos conformarnos con las imperfecciones de la hora presente, ni cerrar nuestras puertas a los vientos que, como sí vinieran de otros mundos, nos traen noticias de las conmociones que padecen los hombres luchando por alcanzar siempre una situación mejor, y en tal virtud, por ese justo anhelo de mejoramiento, al estudio y resolución del problema indígena, que a todos por igual nos toca resolver, debe contribuir cada uno con su parte.

Esta tesis, escrita con ese fin, en su honradez y lealtad, no llega a vislumbrar siquiera la resolución del problema y se conforma con haber penetrado a las sombras que lo envuelven y estar en ellas con los ojos abiertos, en busca de un camino o de una luz que lo señale.

CAPITULO II

Sociografía Indígena

5. Cuestión histórica

La vida humana se nos presenta primero en la historia narrativa. Las leyendas, consejas y supersticiones que pasan de una generación a otra, sí es cierto que no pueden tomarse como exactas y su autenticidad se pone en duda, en el fondo encierran una realidad que vive: la realidad social.

Del estudio de la Historia que, por otra parte, se ha encargado de comprobar, ordenar justificar lo que en boca de la narración no pasaba de ser un cuento de hadas, surgió la Ciencia Nueva, que es como Vico llamó a la Sociología.

Para estudiar el medio social indígena, debemos remontarnos a sus primeros tiempos, seguirlo en la época de la colonia y traerlo con nosotros de la Independencia a nuestros días. Esta reproducción analítica de sus diversos estados sociales constituye la sociografía indígena.

Por la índole del trabajo este estudio sociográfico es breve y el autor lo adicionará más tarde. Se trata de un boceto, una simplificación, una mirada de conjunto a los estados sociales porque el indio atravesó, con el objeto de asegurarnos el terreno para el estudio de su problema actual.

6. Epoca prehispánica

Existen en Guatemala los restos de las civilizaciones indígenas que la tierra y las selvas escondieron al español, como sí hubieran tenido conciencia, guardándolas para testimonio de los tiempos futuros (Quiché, Quiriguá, Tecpán, Mixco).

En Guatemala se alzaba la nobilísima Utatlán, asiento de los Reyes Quichés, Patinamit, corte de los bravos Cakchiqueles; Huehuetenango de los mames, Tzapokomá de los pockomames y otras más.

A la venida de los españoles, Utatlán estaba en su apogeo. Su rey Kicab Tanub trataba de subyugar a los mames, y a los tzutujiles, famosos a la sazón en su corte de Atitlán.

No menos importantes eran en esplendor y poderío las ciudades de los Señores Cakchiqueles.

La organización política de aquellos reinos era bastante perfecta. Pasma encontrar la institución de lo que eran quienes hacían valer el derecho de rebelión de los pueblos contra sus reyes, cuando tales se hacían crueles o tiranos.

La religión la encontramos unida a los negocios de Estado. La religión indígena ha merecido por parte de los historiadores un completísimo estudio. Casi, casi se han reconstruido los ritos, puesto de pie a sus dioses, levantado sus templos; y por

excelencias de la imaginación, sus sacerdotes abandonan las tumbas ofician nuevamente a los ojos extraños de quienes venimos a reemplazarlos, en el sitio que ocupaban, después de muchos siglos.

En cuanto a la familia, debe decirse que lejos de constituir el suave ambiente donde crece la prole y anidan los afectos más caros, de ser la trinidad perfecta que los arias representaban al decir: hombre, mujer, niño, o tener el dulce aspecto de la familia helena, era de ocasión, sin vínculos ni intereses que ligasen entre sí a sus componentes. El hombre aprovechaba a la mujer para saciar sus instintos y tenía tantas mujeres cuantas podía mantener. Entre los indios, a la familia no cabe denominarla tal.

La división social del trabajo guardaba semejanza con la nuestra al hombre se encargaban los oficios fuertes y a la mujer los de la casa el alimento y la prole. Las fiestas eran de carácter religioso y, como hasta la fecha, alcanzaban ruidosas ceremonias, bailes, imprecaciones, sacrificios, todo lo que pasó, más o menos modificado, a las celebraciones religiosas que acostumbran hoy día.

No es mi ánimo recargar esta ligera memoria con los datos de que a la fecha se dispone. Todos están en posibilidad, si les interesa, para rectificar errores, comprobar asertos, por curiosidad meritísima o anhelo de conocer la historia de su tierra, de abrir los volúmenes que guardan el tesoro de aquellas épocas.

Tomadas por el autor las grandes líneas que presenta la actividad social indígena, en la época prehispánica (organización política, religión, familia, división del trabajo, etc), surgen estas preguntas ¿En qué estado social se encontraban los indios a la venida de los españoles? ¿Eran salvajes? ¿Eran bárbaros? ¿Eran semi-bárbaros? ¿Eran semicivilizados? ¿Eran civilizados? Cuestión harto compleja que voy a contestar.

Advirtiendo la identidad de vida que el hombre prehistórico ha debido llevar en todos los lugares de la tierra donde hizo su aparecimiento, partamos de ese primer estado al estado de civilización, analizando los estados intermedios, y encontraremos la respuesta.

Desde luego, con respecto a los indios, en el momento en que examinamos su realidad social, se descartan el primero y segundo estados sociales: salvajismo y barbarie y en cuanto a la semi-barbarie, haré algún comentario.

Al estado de semi-barbarie, lo caracteriza un principio de organización. Las ciudades semibárbaras gozan de paz. Sus habitantes son unidos y ricos. Se establece en ellas una forma rutinaria de aplicar la ley, saben del culto religioso y conocen la marcha de los astros. Hay suma tranquilidad en las ciudades. orden en las actividades, regularidad en el trabajo y abundancia de conocimientos prácticos. Engrandecimiento político y administrativo, y organización de la fuerza pública.

El estado de semi-barbarie puede desearse como el más grato de los estados sociales, en el decir de algunos sociólogos, ya que en él el individuo y la sociedad se equilibran.

Volviendo a nuestro punto de estudio, entre los indios encontramos una organización admirable, escesiva en el pensar de los historiadores: "divididos en porciones de diez individuos, los mandaba un decurión y así sucesivamente tenían jefes de a cincuenta, ciento, mil y diez mil pobladores. El jefe inferior informaba al superior hasta llegar a noticia del Cacique o Monarca la más insignificante circunstancias del Estado regido, se puede decir militarmente.

Las poblaciones indígenas gozaban de paz y abundancia "Rara vez, el hambre era una plaga, porque la nación tenía sus depósitos de comunidad, reservado al tiempo y escasez".

De sus cultos ya nos ocupamos, conocían la marcha de los astros y habían dividido el tiempo por lunaciones de veintiséis días.

El orden presidía sus actividades. Habían reglamentado hasta el derecho de rebelión (ahguaes).

El adelanto administrativo merece especial mención así como la manera de sucederse en el trono las familias reinantes.

Sus conocimientos prácticos habían avanzado mucho. Existen botánicos y zoólogos que poseían los secretos de plantas medicinales cuyo valor curativo se ignora en nuestro tiempo.

Estos datos y los que la ilustración del lector me excusa de enumerar, son suficientes para responder que el estado social de los indios, a la venida de los españoles, era el de semi-barbarie.

Creemos oportuno repetir que los indios eran semibárbaros y no civilizados, como corrientemente se dice, y para mejor comprensión de nuestra tesis, hacemos párrafos sobre lo que debe entenderse por civilización.

La civilización está caracterizada por el desarrollo de las actividades de un pueblo en los tres sentidos industrial, intelectual y moral. En la historia no encontramos pueblo alguno que haya alcanzado tal desarrollo. En Egipto dominó el industrialismo (Período Tebaico), en la India, el intelectualismo y en China, el moralismo.

La civilización sigue siendo el ideal de los pueblos, y acaso en el devenir de los tiempos, por causas imprevistas y por el esfuerzo regular del hombre, llegue una nación al desarrollo completo de sus actividades, como trabajadora, pensadora y virtuosa. Sólo así se podrá llamar a esa nación civilizada.

Desde el punto de vista de la Sociología, volviendo a nuestra cuestión, dijimos que los indios eran semi-bárbaros. Pero así como tratándose de otros pueblos que sin que hayan realizado el ideal-civilización, se les llama civilizados tomando en cuenta el

desarrollo parcial de una de sus actividades, seáenos permitido usar a nosotros el término civilización para los indios.

7. Época Colonial

Don Cristóbal Colón llegó a América. El azar histórico trajo a don Pedro de Alvarado y Contreras a Guatemala, y él fue el Conquistador.

La conquista se hizo con toda crueldad. Valga, para nuestro orgullo, el poderoso contingente que opusieron aquellos hombres al invasor, la una y tantas veces que quisieron sacudir el yugo y el grito de desesperación que en la distancia de los siglos no se ha perdido todavía, y aún se sacude en nuestra sangre

Haciendo el esquema de la situación en que quedó el indio, merece mencionarse, antes que todo, la donosa manera de pensar de aquellos tiempos, muy cómoda a la verdad para justificarse de los crímenes cometidos, de que los indios no eran hombres

Los indios fueron sometidos a la más dura esclavitud. En nombre de un dios que ellos desconocían, se botaron sus altares, sus ídolos y templos; a un Rey extraño se sometieron sus Reyes, y la codicia vergonzante de los blancos le dio valor al oro que aquellos despreciaban.

Las luchas de la conquista, el hambre que hubo de sobrevenir a tal derrumbamiento, las persecuciones inacabables de que fueron objeto los nativos, las sequías y las pestes, convirtieron comarcas florecientes y vigorosas en desiertos, y centros fabriles y agrícolas, en heredades de soledad y desconsuelo.

"En los populosos Reynos de Guatemala, había más de tres millones de habitantes en un extenso territorio, antes del Siglo XVI, y quedaban solo seiscientos cuarenta y seis mil sesenta y seis, según el censo de 1810, relativo a todo el Istmo Centro Americano.

"En el informe estadístico del partido de Suchitepéquez que emitió el Alcalde Mayor, don Juan Antonio López, con fecha 26 de Mayo de 1814, se lee lo siguiente: " Tenía en principios del siglo XVIII, veintiocho pueblos florecientes y bien poblados. En el día apenas cuenta diez y siete, de los cuales solo cinco están medianamente poblados, que son: Santo Domingo, Mazatenango, Cuyotenango, San Sebastián, Quetzaltenango y San Antonio Retalhuleu. Los once perdidos se aniquilaron en menos de setenta años y de los demás ni vestigios se hallan en el día".

Como causas de la devastación se mencionan entre otras, las emigraciones, el hambre las guerras y a fatigosas jornadas a que se sometía a los indios, dándoles muy poco alimento y abandonándolos cuando enfermaban, para que murieran a la inclemencia del cielo, por evitarse la molestia de matarlos.

Analizando la situación del indio bajo el dominio español, debe hacerse ver que, con el criterio de que eran animales, se les trató como animales de ahí el poco empeño

que se puso porque el indio asimilara de modo racional los usos y costumbres de los dominadores.

Entre el español y el indio existía la barrera infranqueable del idioma. Al indio le parecía un animal extraño el español. Un animal nuevo que surgió en las selvas, se apoderó de ellos y de su Señor. Al español, por lo consiguiente le pareció el indio un animal salvaje, y nunca llegaron a comprenderse. Entre los errores grandes que se cometieron, está el de haber querido que la inteligencia rudimentaria del indio, de la noche a la mañana, asimilara la civilización de un pueblo que en aquella hora era el más adelantado de Europa.

A indios politeístas, sin darles explicaciones, tratóse de hacerles creer en un solo Dios, como sí esto fuera fácil. A indios polígamos, se hizo tomar una sola mujer sin otra explicación que la que da el más fuerte: " porque yo quiero".

Y esa separación que existió entre el español y el indio. tuvo un margen de doloroso recuerdo.

La inteligencia del aborigen como esas gotas de rocío que se adhieren en las mañanas primaverales a las hojas y cuando alumbró el sol, reflejan con microscópicas porciones el paisaje, pudo haber tomado los matices de la civilización española, pero la mala sangre de los aventureros, que en ningún caso podían ser representativos del alma hispana, hizo fracasar la fusión de donde, sin duda, iba a nacer la raza nueva. En esa época, por razón de las penalidades quizás, a familia indígena volvía sobre sus pasos. y se habría restablecido si el español no la hubiera matado en sus comienzos. Sin noción en esos tiempos de los derechos individuales, se arrancaba al indio de su hogar para viajes de los que no volvía nunca o volvía enfermo, o bien, mientras laboraba la tierra de su señor, este iba y abusaba de su mujer y sus hijas que, indefensas, no podían hacer otra cosa que entregarse.

Relajamientos de esa especie, mataron en el indio los sentimientos familiares, que un período de zozobras y tristezas había ido formando. Para la pobre raza vencida se cerró otra vez la puerta que guarda los afectos más grandes, y siguió siendo la mujer "cosa" que "usaba" en sus borracheras o "usaba" su señor, y los hijos, animalitos para vender.

Así como en la época prehispánica, en tiempo de la colonia, la familia india no existió con sus atributos de tal. Fue de ocasión por necesidades fisiológicas.

La Ley de los Medios se cumplía ineluctablemente.

"Toda fuerza social, al pasar de un medio sociótico a otro medio sociótico se quebranta en sentido de más o en sentido de menos: en sentido de más, cuando pasa de un medio enfermo a otro sano; en sentido de menos, ucanod pasa de un medio fuerte a un medio débil."

El progreso, que después de incontables convulsiones había alcanzado España, fuerte y vigoroso, resultado de una vida social bien constituida, pasó a América y,

concretando a Guatemala, cuyas sociedades existían en formación, se quebrantó en sentido de menos.

Errores, injusticias, violencias e imposiciones, arroja el Capitulo Colonial de nuestra historia.

Nada alcanzó a salvar al indio. No fueron bastantes: la intención bonísima de sus Majestades, los Soberanos de España, las Leyes de Indias, acuciosas y simpáticas, ni la prédica cristiana de algunos buenos hombres.

La miseria y el fanatismo les reducían, y de su carne rebelde nacieron generaciones cobardes La raza indómita, como se la califica, fue sustituida por macechuales inconscientes, fanáticos, inermes y pesimistas.

Con esta sustitución se iban perdiendo las costumbres. El indio tomaba de las nuevas lo que mejor se acomodaba a los restos de las suyas, viniendo a resultar una mescolanza que, más que en ninguna otra parte, puede verse en las ideas y ritos religiosos.

Es incuestionable el esfuerzo del indio por asimilar el producto exótico traído a su medio social, prueba su inteligencia y la facilidad con que hubiera asimilado las bondades de la nueva civilización.

En ese esfuerzo. quién sabe sí consumió el resto de energía que le quedaba.....

Apuntamientos sobre la Agricultura y Comercio del Reyno de Guaternala," se titula un valioso documento que formó el Dr. don Antonio Larrazábal en el año de 1810, en el que puede apreciarse con alguna exactitud la situación de los indios en los días próximos a la independencia. Extractamos uno de sus párrafos.

"Jamás nos cansemos de clamar en favor de los indios de Guatemala que nos tocan más de cerca: la justicia lo requiere en razón de sus derechos y este Estado. Esta clase la más numerosa de La población del reino, pues la hemos hecho ascender de seiscientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis mil almas, afianzados en buenos datos, es la que según hemos indicado, trabaja más que las otras, resultado casi todo su trabajo en beneficio y comunidad de ellas. A pesas de esta verdad resuena continuamente en nuestros oídos que los indios son mas haraganes, flojos, indolentes, borrachos y que si no se les apremia con rigor, nada hacen, porque son como las bestias. ¿ Y quiénes son los que les hacen tales acusaciones y tan indignada los vituperan ?. Aquellos mismos que si no fuera por los indios, perecerían de necesidad: aquellos mismos que no emplean su tiempo sino en puras bagatelas y operaciones fútiles, cuando no perjudiciales, y aquellos mismos, que aun trabajando, si se compara su trabajo con el indio, se encontrará más pequeño que el de éste."

Para la mejora de costumbres, agricultura y felicidad de los indios," dice el Dr Larrazábal, convendría estatuir los artículos siguientes (extractamos dos) 1) El indio tendrá campo propio del ejido de su pueblo, distribuyéndosele la porción de tierra suficiente luego que se case, en que pueda sembrar lo necesario para mantener su casa todo el año, pagar sus contribuciones. vestirse, y que le quede algún sobrante.

2) Estas tierras se les darán en absoluta propiedad, para si y sus sucesores, sin que sus justicias puedan ya despojarlos de ellas, como ahora lo hacen en muchos pueblos: pero sí los obligarán a cultivarlas en el caso de indolencia del propietario."

El periodo colonial, representa para el indio el desgaste de sus fuerzas materiales, morales e intelectuales, en ese gran esfuerzo de adaptación que realizó para asimilar las costumbres que se le imponían, defendiendo las suyas en algunos casos, mezclándolas en otros y perdiéndolas en los más.

La Ley de los Medios se cumplió ineluctablemente.

8. De la independencia a nuestros días

Mientras el indio seguía postrado, con los ojos puestos en su tiempo y su dominio, el artificioso gobierno colonial abortaba en una independencia que no sabemos a punto cierto sí loar o condenar. Hay en nuestra independencia mucho de ese estado romántico y ambicioso que agita a las minorías del país.

Independencia de la minoría para la minoría. El indio, la masa aplastante, era incapaz y sin ideales. Para el indio la independencia representa un cambio de amo, nada más. Como antes, siguió siendo esclavo, persona miserable que decían las Leyes de Indias. Como antes se vio forzado a trabajar en tierras ajenas, perseguido, y echado como carne de cañón a las guerras que sostenían por cuestiones baladíes sus nuevos amos.

Parece que un hado malo se hubiese propuesto hacer abortar a nuestras sociedades. El estado social de los primitivos pobladores de América iba en camino de perfección. Por ley natural, las sociedades, siguiendo la marcha cíclica del sol, se levantan y alzan hasta su apogeo, para declinar después. Obedeciendo tal ley, aquellas sociedades caminaban hacia su apogeo, cuando aviesos destinos truncaron su marcha, y pueblos reducidos a cenizas fueron el asiento de las colonias españolas, que más tarde formaron las Naciones del Continente, con la etiqueta pomposa de Repúblicas.

Nuestra Independencia no tuvo que ver con la mayoría del país que siguió siendo esclava.

El 22 de Noviembre de 1824, la Asamblea Nacional Constituyente declaró abolida la esclavitud. Este hecho, pensamos, ha de remover al indio, .hasta aquí el dolor de esa raza vencida... Nada pasó, el indio siguió en su mismo estado de siervo, trabajando forzosamente con pretexto del adelanto de la Agricultura del país. Los mandamientos señalaron terriblemente esta época. El susto de la minoría semi-civilizada por la bestia que se le iba, la hizo afianzar mas sobre sus lomos la carga, atarla a su lado con deudas crecidas, y señalarla profundamente con su látigo de horrorosa memoria.

La abolición de la esclavitud no tuvo que ver en nada con la mayoría aplastante del país, que siguió siendo esclava.

El 8 de Enero de 1877 vino la Ley de Redención de Censos, y su buena intención en manos de la minoría, puso un nuevo dolor en el alma indígena. Fue así como al indio después de un largo calvario se le arrancó lo último, el pedazo de tierra que en común conservaba de su poderío y dominio, cayendo en manos de los terratenientes ladinos que le obligaron a vender, o de las autoridades o particulares poco honrados que le despojaron.

El 25 de Octubre de 1893, por Decreto Gubernativo, se suprimieron los mandamientos, sin embargo, el indio siguió y sigue siendo el animal de fácil explotación. El indio perdió la rebeldía, y cansado en el tiempo y en el dolor que lleva de ser bestia de carga, no da muestras de vida ni se aprovecha de estas leyes. La familia indígena durante la época que cuenta de la Independencia a nuestros días, no puede decirse que ha llegado a su constitución. El indio es poco afectuoso y sólo su desgracia y su miedo lo han hecho buscar el refugio de la choza, donde habitan su mujer y sus hijos.

9. Resumen

Epoca prehispánica: La situación económica, favorable. El indio, cuyo abolengo arquitectónico era grandioso, vivía cómodamente: la clase rica vivía con esplendor. La religión no era mala, sus leyes eran sabias para su época Su Gobierno, convenientemente organizado, respondía las necesidades, condiciones tendencias de aquel tiempo. La agricultura era floreciente (muchos de los cultivos que hasta la fecha se hacen, se hacían entonces).

La situación económica del indio era mala. Se le hizo vivir en ranchos de zacate seco y cañas. La religión era una mezcla pagano/católica. Al indio se le redujo a sirviente del cura, pagaba diez.

CAPITULO III

Sociorganología

10. El individuo. Cómo es un indio.

1 Aspecto físico exterior: Nuestras observaciones son de conjunto, manifestamos poca confianza en su resultado y siempre queremos pensar que después podrán hacerse en toda forma.

A su cutis áspero, le da un aspecto lustroso la abundante secreción sebácea, que puede verse, sobre todo, en las manos y en la cara

El cabello es de firme color negro, espinado, como se le llama vulgarmente, y se extiende con toda regularidad sobre la cabeza, abundando hacia adelante, a la altura del frontal. Recuerda una brocha.

El bigote es rígido, grueso y escaso, en la barba ya las patillas tiene dos o tres pelos negros

Sin escalas cromáticas para clasificar el color del iris del ojo, a la simple vista, creemos que predominan los colores negro y castaño oscuro

Una fisonomía de suyo fea le dan: la nariz y la boca anchas, los labios gruesos, las comisuras hacia abajo, los pómulos salientes, el ojo oblicuo amortiguado, la frente estrecha y las orejas grandes y sencillas, con el lóbulo adherido en muchos casos. Para el color no contamos con escalas cromáticas, sin embargo, viendo la parte interna del antebrazo que es la menos expuesta a la intemperie, decimos que es cobrizo.

Las mujeres difieren muy poco de los hombres, debe hacerse notar más finura en el cutis, los ojos de un brillante color negro, muy hermosos, las manos y los pies pequeños y el cabello abundante.

La estatura del indio es por lo común corta, sus manos proporcionadas y los pies anchos y largos

Respecto a esta materia está todo por hacer, y es de esperar que el trabajo no se realizará en mucho tiempo, porque en una absurda concepción de la vida, vamos creyendo que todo se resuelve por la casualidad, milagrosa vida'.

Psicología . Quien haya leído la parte sociográfica de este estudio, determinará al momento cuál es la psicología indígena, en alguna de sus características. Sentimiento moral, utilitarista, mentalidad relativamente escasa y voluntad nula.

Es cruel en sus relaciones familiares, silencioso, calculador, no se deja arrebatar por la pasión ni el entusiasmo, ríe con una mueca terrible, es huraño y ve con los ojos helados de malicia.

Para el dolor moral o físico es muy poco sensible. Ve venir la muerte sin miedo valor pasivo. valor de sufrimiento estoico.

Los niveles intelectuales máximos a que llega son difíciles de marcar, pero sí se sabe que tiene la comprensión muy lenta y es terco.

Habla español, perturbando fonéticamente el vocabulario, repitiendo las mismas palabras y con una sintaxis lamentable.

Psicológicamente tiene aptitudes para abogado, político, militar y agricultor.

También es notable su facilidad para imitar (cualidad de las razas inferiores) gracias a esta facilidad es hábil para la arquitectura y el dibujo, pero es incapaz de crear.

11. Territorio

El territorio guatemalteco es de una belleza desconcertante. Anima y apenas saberlo. Tierras fertilísimas en donde por un grano se devuelven ciento; montañas intocables en su altura de ahogada expresión azul, costas de playas suaves y acantilados vigorosos, ríos que hacen fácil la comunicación entre los pueblos, lagos y lagunas cuya sola enunciación es una promesa de vida, climas diversos en los que vegetan varios grupos de población, cuya raza y costumbres son muy desemejantes, pequeños poblados en valles extensísimos y ciudades de algún vigor económico y comercial. ¡Qué hermosura, qué reinado vasto para la libertad y las excelencias mayores!

12. Propiedad de la tierra

En la época prehispánica, entre otros sistemas de propiedad de tierras, existía el comunal. Los indios subsistían mediante su trabajo en la tierra común, aprovechando los frutos directamente. En la época colonial la propiedad agraria disminuyó entre los aborígenes, pues los conquistadores les despojaron, volviéndose terratenientes, e invocando para dar a este despojo visos de legalidad, la bula del Papa Alejandro VI, quien basado en las falsas decretales de Isidoro, dio a los Reyes Católicos la propiedad de las tierras de infieles en América, al resolver, con una especie de laudo arbitral, la cuestión que sobre su propiedad sostuvieron España y Portugal. Sin embargo de todo, por la constante defensa que muchos varones ilustres hicieron valer ante la Corte Española, algunos pueblos conservaron las tierras que les correspondían, situación que prevaleció durante la colonia, y parte del tiempo de independencia, hasta las Leyes de la Reforma.

En 1877 se dio la ley de redención de censos, y entonces el indio perdió su derecho en la tierra, ya por enajenación que hizo a los grandes terratenientes, o ya porque usando medios reprochables éstos y las autoridades, les despojaron de las parcelas que les correspondían con justo derecho.

Hoy día se sigue arrebatando al indio el dominio de su tierra. El que haya pasado por nuestros Tribunales, sabe como aumentan sus terrenos personas poco escrupulosas.

La historia de nuestra propiedad agraria explica claramente el desequilibrio que a la fecha se ve en Guatemala ciudadanos o, lo que es más grave, Compañías extranjeras que poseen extensiones enormes, y ciudadanos que no tienen un palmo de tierra. "Los terrenos de Pamaxán y otros, propios para café, han sido arrebatados a los indios y en vez de dárselos a ellos mismos, en lotes particulares, que constituyesen su propiedad privada, se los han repartido unos cuantos, que a título de políticos de encrucijada y estadistas de baratillo se han hecho unos cresos en pocos años"2 Y así como Pamaxán en otras partes.

13. Producción

Puede afirmarse que la producción vegetal consiste principalmente en maíz y frijol. Las industrias indígenas, muy rudimentarias, se encuentran repartidas por distintos puntos de la República y algunas van a extinguirse (Huepiles, petates, suyacales, escobas, alfarería, juguetes de barro, zutes, fajas, ceñidores, etc).

Los pequeños terratenientes, explotan algunas veces la cría de aves de corral, y en más reducida escala, la de ganados lanar y cabrío.

Como resultado del desequilibrio de tierras a que antes nos referimos, el desequilibrio en la distribución de vegetales alimenticios es alarmante.

Hay años en que la miseria y el hambre no son gritos líricos, sino realidades que desconciertan.

14. Habitabilidad

Las condiciones de habitabilidad son favorables en casi toda la República. Aguas y manantiales potables. Más adelante haré referencia a las enfermedades que contribuyen a la mortalidad.

15. Su vida política

El indio ignora que Guatemala es una República, e ignora sus derechos y sus obligaciones de ciudadano. Los primeros, porque jamás se los han explicado, y las segundas, porque solo las conoce como servicio militar, contribuciones y trabajos forzados en la cabeceras.

Personas que ignoran lo escrito anteriormente, son individuos a quienes también importa muy poco que Guatemala sea República representativa y popular.

La vida política del indio se reduce a saber que en la Capital hay un señor Presidente, en la cabecera un señor Jefe Político, y en su pueblo un Alcalde que tiene los atributos de Señor Feudal.

La única manifestación que a este respecto presenta el indio, es el cariño absoluto y casi irracional que siente por su pueblo. No comprende la existencia de la República, el concepto de patria es para él enigmático, no sabe ni siquiera lo relativo al Gobierno Municipal; pero quiere a su pueblo entrañablemente.

De todo lo dicho se desprende que el elemento aborigen no tiene vida política y que, constituyendo la mayoría de la población de Guatemala, en tanto esa mayoría no viva para la actividad de que nos ocupamos, seguiremos siendo un pueblo en que el derecho no existe. Una nación en donde la ley es universalmente ignorada, está expuesta a sufrir enfermedades sociales tan terribles como el politiquero, el militareo y el revolucionismo.

La falta de conciencia jurídica de que nos quejamos, es el resultado de ese continuo estado social de romanticismo político en que nuestra minoría vive, y esa absoluta inconsciencia de la mayoría.

Ya se pueden escribir leyes muy sabias, prestar a las legislaciones adelantadas de los pueblos cultos sus valiosas normas, resultado de juiciosos estudios y serias conmociones sociales, ya podemos blasonar de República soviética, merced a ese rasguñar de ideas que la minoría hace en libros y escritos extranjeros: que todo será infructuoso. Enfermedades sociales tan arraigadas no se curan con leyes ni con discursos.

16. Su vida civil

La vida civil, tan necesaria al hombre, como que es la que establece el orden social en lo que más directamente toca a sus afectos e intereses, no alcanza al indio, y sí lo alcanza, es en forma de expensas elevadas por celebración de matrimonio e inscripciones de nacimiento y defunción. Ni siquiera una noción rudimentaria hay de todo ello en él, y es así como, no obstante los años transcurridos, cambia de mujeres, vende a sus hijos, los empeña, o a su muerte se los hereda al patrón para que cubran su deuda.

Hágase un detenido examen del malestar que se percibe cerca de sus usos y costumbres, actos que repugnan al sentimiento de moral menos exigente y quiebran todo valor humano en el alma, pues son la negación de la vida, que sólo se explica cuando es anhelo de perfeccionamiento. Todo vocablo es reducido para dar sincera expresión de su existencia de bestias relajadas por el aguardiente, la chicha y el ardor del trópico.

Por otra parte, esta ignorancia de la ley civil les hace presas fáciles de la codicia del ladino que, con incalificable mala fe, les invita a comparecer como otorgantes de contratos en que enajenan su propiedad o prestan sus servicios, despojándoles de sus tierras y sometiéndoles a la esclavitud más oprobiosa.

17. Su vida religiosa

La vida religiosa del indígena presenta caracteres de mucho interés para nuestro estudio, y es lástima que a la fecha no se haya emprendido un trabajo serio en este orden, el único menos bajo de su actividad, que correlativo con el que sobre su parte física se emprendiera, daría bases para la resolución de sus problemas.

No todos los santos de la iglesia son igualmente estimados por el indio, hay uno que ocupa por lo regular el altar mayor y es el santo patrono del pueblo, para quien guarda todo su cuidado y consideración. El santo patrono es el que realmente gobierna al pueblo. A él acude, como autoridad suprema, en demanda de justicia, a él llega sí la milpa está riesgosa, sí la mujer o un hijo están enfermos o embrujados. Al santo patrono está dedicada la fiesta titular del pueblo, y el indio hace economías para gastarlas en esta ocasión. El verdadero fervor religioso es para él, a quien desde la época colonial está encomendado el cuidado del lugar y, como es natural, el indio solo ve la parte materializada del santo, y de allí que no conciba que se le pueda cambiar, y que cuando se destruye, en el pueblo la desesperación sea general. El indio ha hecho una mescolanza de su primitiva religión, con la religión católica. Es una transacción que se ha conservado en el correr de las generaciones. Los bailes indígenas, según el decir de los cronistas, fueron transformándose en los que en la actualidad emplean en las celebraciones religiosas.

Las deidades de la guerra, la lluvia, el maíz y otras, renacieron en forma de santos. Los cristos que más gustan al indígena son los que muestran un derroche de sangre, lo que hace pensar que todavía recuerda sus ritos sangrientos.

La idea de Dios Omnipotente y Omnisciente no la tiene el indígena. Especial mención hay que hacer del culto que por la cruz hay entre ellos. En cualquier momento de peligro al par que se dirigen al santo patrono hacen la cruz. Por lo general en todos los ranchos hay cruces y en los caminos se las encuentra en el lugar donde hubo un "matado," o a la entrada de los pueblos. Esta cruz es de gran importancia, ante ella se descubren los indios con más respeto, hacen profundos acatamientos, la besan, le dejan flores y piedras, pues hay la creencia de que el cansancio se quitará del viandante sí pone una piedra a los pies de la cruz. En la iglesia de los pueblos de indios puede juzgarse su psicología religiosa grandes cuadros representando las penas eternas, la más burda materialización de los preceptos católicos; sebo en los pisos, sucias las paredes y en todo el recuerdo de la cueva de brujerías.

Es raro encontrar un indígena que no pertenezca a alguna cofradía. Desde los principales hasta el último, son cofrades, y cada uno contribuye a los gastos, que sí

se estima, por una parte, la pobreza en que viven, y por otra, el derroche de aguardiente, candelas y comida que hacen, parece increíble.

He tocado con mayores detalles el cuestionario religioso, porque en la vida indígena es el que más alcances toma.

La influencia, moralizadora que sociológicamente se presta a la religión, no se ejerció en el medio indígena, ya que sí se compaginan nuestros apuntes y los datos que puedan reunir otras personas, fácilmente podrá notarse que entre los indios la religión dio origen al más deprimente fanatismo.

Es innegable que el implantamiento de la religión católica entre los indios fué un factor de civilización, pero también es así mismo innegable que no contribuyó a moralizarlos.

Precisa tomar en cuenta que, según nuestro esquema psicológico, el indio, aún en sus ideas pagano-católicas, es utilitarista. Los sentimientos altruistas no se manifiestan en su vida religiosa, y por el contrario, aún en ella, encontramos al calculador, al que reza, ofrece exvotos, ceras, aceite y bailes, por una recompensa que va a recibir. Hay en la religión indígena un marcado carácter de locación de servicios.

En conclusión, el indio sigue siendo politeísta, existen junto a él, a su modo de entender, dioses que lo guardan y dioses que lo dañan, todo lo reduce a una burda expresión, lo materializa, deificando la materia, por ensalmo o virtud de fuerzas que él compara a las de los brujos, y el más infame utilitarismo lo ahoga en sus caudales.

18. Su vida privada

Para examinar la vida privada del indio hacemos esta división los que habitan en las fincas o haciendas y los que habitan en los pueblos.

El patrón o dueño de la finca o hacienda que aparece como su protector, y que fué quien quizás lo despojó de sus tierras, le da lugar para que viva y siembre, y por un corto salario trabaje en su propiedad.

La vida que los indios hacen en las fincas, es infeliz. Generalmente habitan un rancho compuesto de piso de tierra apelmazada, paredes de cañas, separadas una de otra media hasta pulgada, y techo de paja. Duermen en el suelo y comen en cuclillas agua de chile, caldo de frijol y tortillas, que componen todo su alimento.

Trabajan diariamente de seis a seis y se embriagan los domingos y días festivos.

Las bestias tienen más libertad.

En los poblados el indígena vive más bien, no quiere decir esto que haya mejorado su deficiente alimentación y no esté expuesto al abuso de los patrones y jefes del lugar.

Las principales relaciones del indígena se dirigen, en el terreno espiritual, a su compadre. El compadrazgo es un vínculo que une más a los individuos que el de la sangre, los compadres se quieren más que los hermanos. En los caminos donde se

encuentran, se hacen profundas reverencias, se guardan mutua confianza y ayuda; se merecen; estrechas formas de etiqueta indígena que dan la medida de sus cumplimientos.

Del amor tienen una idea confusa, residuo de sus primitivos tiempos y donde a la vez puede observarse la psicología utilitarista del indio.

La vida privada del indio carece de alcances y se manifiesta con mayor vigor en los asuntos religiosos, a este respecto, anteriormente se expuso lo necesario.

El individuo (indio) lleva pues, en las sociedades indígenas, una vida sin importancia, vegeta; y usando un símil, es como esas plantas que olvidadas se van secando en tierras sin remover.

19. La familia indígena

La familia indígena sigue en su decaimiento, sin llegar a constituirse con los caracteres de tal, siendo de existencia puramente ficticia.

Ya en otro lugar se hizo ver que era un lazo puramente fisiológico, y cabe ahora extenderse, siquiera sea muy brevemente sobre otros de los caracteres que la distinguen.

Hablando de la psicología indígena, señalé su sentimiento utilitarista, y así como en su vida religiosa se manifestó, en la familia se presenta también. La familia indígena es víctima del utilitarismo de sus componentes. Por lo común se ve entre los hermanos desapego y hasta odio, y es natural, aquí la lucha por la existencia señala como enemigo al que comparte la porción alimenticia y el lecho. Para el indio su hermano es en la familia, una boca más, y cuando de por medio existen tierras, su odio llega al exceso porque, a su manera de entender, el hermano viene a quitarle lo que le correspondía como heredero.

Legalmente la familia no existe en la mayoría de los casos. Es incontable el número de amancebado entre los indios, ya por falta de recursos para contraer matrimonio, ya por creer bastante perfecta la unión de esa manera, ya por la general aceptación que en el vecindario tiene; lo cierto es que viven así, sin diferencia alguna con los que han legalizado su unión.

A la venida de los españoles, dije ya, la familia indígena sufría una terrible decadencia, un caso de anemia social. Estaba próxima a desaparecer, como desapareció en Atenas, en Roma y ahora casi, casi entre nosotros.

La familia es la base de la sociedad, sin que esto quiera decir que siempre haya de ser o que siempre haya sido: pues como órgano está llamada a desarrollarse o a desaparecer. Aceptemos hasta hoy esta base de la trinidad hombre-mujer-niño.

Cuando la familia está minada muy hondo por una anemia que la inutiliza da por resultado esos grupos sociales que en pequeñas poblaciones, sin cohesión ni amor, realizan su vida miserable, en el vicio y en la ignorancia.

Si es verdad que el individuo es la célula social y el papel que le está encomendado no puede discutirse; pues sin él no se concebiría ninguna sociedad, la familia no es menos importante, como el primer medio social donde la célula individuo actúa. Lucha al principio con las necesidades más rudimentarias, vencidas éstas, se extienden más, toma a su cuidado la educación de sus componentes y en ese sendero de perfeccionamiento, alcanza cimas apreciables. La virtud y el honor le son constantes, la fe y la esperanza guardan su valor en ella, en las épocas difíciles y el amor es el más puro de sus atributos.

CAPITULO IV

LA POBLACIÓN

20. Población guatemalteca

Es incuestionable que en Guatemala existen dos civilizaciones distintas.

Fundamentalmente señalamos dos:

El derrumbamiento de las primitivas civilizaciones indígenas, no pudo arrastrar la parte que en forma de usos y costumbres quedaba en los que le sobrevivieron sometidos al español. Y esa parte salvó a la época de la colonia en forma de tradiciones que de generación en generación fueron pasando y alcanzan a nuestros días.

El español no se cuidó ni un momento, con honrosas excepciones, de hacer tomar al indio en las fuentes de su civilización la nueva vida que en forma de nuevas leyes, religión distinta y costumbres contrarias, la traía. Dejó al indio con su idioma y, a cambio de otro, convino en las transacciones que la fuerza de las circunstancias exigían, ya en asuntos políticos o en creencias religiosas. Así se fue quedando el indio y a la fecha esta cuatrocientos años atrasado.

El indio no pudo, ni ha podido, ni podrá incorporarse de un golpe a la cultura avanzada que tiene la minoría. Su situación es la de un niño que de la noche a la mañana se tornase adulto.

Cabe, pues, señalar al presente dos grandes grupos sociales en Guatemala; correspondiendo el primero a la mayoría constituida por el elemento indígena; y el segundo, a la minoría, comprendiéndose en él a los ladinos.

21. Civilización indígena

Alimentación. Hoy, como en la época prehispánica, la alimentación del indio está constituida fundamentalmente por el maíz, el frijol y el chile. Nos hemos informado de individuos cuya situación económica ya les permitiría una mejora en su sistema alimenticio, y que conservan sin embargo la primitiva costumbre.

El maíz es consumido comúnmente en forma de tortillas, tamales y atole. Su riqueza alimenticia y los cientos de años que el indio tiene de usarlo, hacen que sea indispensable para él.

El frijol, en cuanto a las cantidades que el indio consume, debe estimarse como otro de su alimentos predilectos. Su riqueza como alimento es idéntica a la del maíz.

El chile usado para darle sabor a la monotonía de la alimentación, sin embargo, suele acontecer que lo tornan en grandes cantidades y en este Caso, deja de ser considerado como condimento y forma ya parte de la alimentación.

Vestido. No obstante el tiempo, el indio conserva sus primitivos trajes. La india sigue usando huepil muy adornado, y en cuanto al indio varía con las regiones el vestido que usa. Ambos traen los pies descalzos y sólo en los caminos usan de caites. Los niños de origen indígena hasta cierta edad, se mantiene generalmente desnudos.

Habitación. Desde hace muchos años, hasta nuestros días, la habitación del indio está constituida por el rancho.

Medicamentos. La usanza de vegetales de aplicación medicinal, continúa todavía, y se les llama con su primitivo nombre indígena.

Actividades intelectuales. Lo que a este respecto puede encontrarse, viene desde muy atrás y ha sido transmitido verbalmente. Por lo general todo tiene un marcado sabor religioso. Las relaciones que dicen los moros y cristianos, en los bailes; la relación que al encontrarse sirve de saludo a los compadres, etc.

Actividades Materiales. La mayoría de indígenas se dedica la agricultura; pero aún trabaja conforme a primitivos sistemas, herencia de sus antepasados. No cambia en lo más elemental, aunque esté convencida de que redundará en mejora de su cosecha o heredad.

La parte industrial ha sido expuesta anteriormente y no obstante la influencia que operó la civilización española, muy poco han variado los procedimientos, y el predominio que aún conserva la característica indígena supera y está más arraigado.

22. Civilización moderna

El término moderna lo usamos con relación al atraso indígena, corresponde generalmente a los mestizos. En alimentación, habitación, indumentaria, así como en las ideas estéticas, religiosas y éticas, este grupo difiere fundamentalmente del indígena.

Sin hacer nacer esperanzas del ladino que tiene grandes taras en su contra, hay que decir que va en camino de perfeccionarse, no sólo por que haya salvado la barrera del idioma, sino porque rompió con sus costumbres y se esfuerza por asimilar otras nuevas.

En este grupo, como cúspide, puede ponerse a la minoría semi-civilizada que llamamos antes.

23. Censos

La importancia que para la Sociología tienen las investigaciones estadísticas, exige rigurosa exactitud por parte de los que en ellas trabajan.

Erradas de ningún valor serán las conclusiones a que se llegue si se basan en datos que procedan de operaciones poco escrupulosas.

Estos aspectos son : el de raza, sexo, nupcialidad (solteros, casados, viudos, unidos, e indefinidos), civilización, religión (pagano-católicos, católico rudimentarios e indefinidos), alfabetismo (los que saben leer y escribir, los que sólo saben leer y los que no saben leer ni escribir), idioma (castellano, lengua, castellano y lengua indefinido) ocupaciones (aquí se hará mención de su estado económico), origen.

Siendo nuestro país de distintas condiciones culturales que los países europeos, tiene que ser diverso el método que se emplee para las investigaciones estadísticas en la población.

La falta de higiene de las poblaciones indígenas, hace que sus habitantes mueran en grandes cantidades o arrastren una vida enfermiza que los reduce a la inactividad. Contrasta la fertilidad de la tierra y la gran variedad de vegetales alimenticios y aguas potables que rodean los poblados indígenas, con el aspecto físico de decadencia que los habitantes presentan.

Las necesidades materiales, (alimentación), no se cumplen por el indio como y cuando quiere. Los aspectos sociales, culturales y morales no tienen manifestación en este medio.

Las casas en los poblados, están aisladas en el fondo de los sitios , en donde generalmente crecen plantas y árboles de utilidad inmediata.

Sequías, epidemias, emigraciones y otras causas hacen disminuir la población regional rápidamente.

La población y el territorio fueron estudiados en este capítulo de sociorganología porque son entidades íntimamente ligadas con el individuo, la familia y el Municipio. La poca libertad de que goza entre los indios el Municipio, y su falta de recursos, lo hacen llevar una vida semejante a la de los vecinos que representa.

La anemia social que en la familia se observa se repite en el Municipio. El Municipio es un órgano que antes de su desarrollo tiende a desaparecer. Un órgano que no existe más allá de las varas llevadas por los Alcaldes, de las destartaladas salas municipales donde cuelga un escudo nacional pintado bárbaramente, de la cárcel que lo hace respetable y de las festividades del pueblo en que consume gran cantidad de pólvora

La inconsciencia ambiente le niega valor, y en lugar de ser un guardián de los intereses locales, de responder a las aspiraciones y necesidades de los habitantes, es motivo de congoja pro la amenaza que encierra, máxime cuando el Alcalde es un

ignorante, pues entonces el Secretario es todo, y cuidado con el Secretario, que casi siempre resulta ser un pícaro de gran renombre.

CAPITULO V

Sociopatía

24. Fenómenos degenerativos

Nos hemos enfrentado con los puntos complejos y de difícil resolución que forman el problema actual indígena. Para tomar mejor conocimiento de las cuestiones que atañen a la vida social, precisa saber si los dos grandes grupos en que hemos dividido la población guatemalteca, avanzan o retroceden, para poner, en este caso, los medios aconsejados por la ciencia y conjurar el peligro. No vamos a conformarnos con los que aceptan las predestinaciones que condenan a ciertos pueblos a la ruina.

Sin optimismo que desentonen la temperatura de serenidad con que estas cuestiones deben tratarse, ni pesimismo que abulten defectos y empeoren situaciones, nos detendremos a decir algo de la parte que corresponde al elemento indígena, sobre averiguar si avanza o retrocede.

Debe hacerse el balance de las fuerzas nacionales para dirigir con seguro paso la marcha de Guatemala hacia el futuro. Si hay energía, más de seguros estaremos satisfechos de saberlo; y si falta, trataremos de inquirir la causa, y al encontrarla con todo valor se aplicará el medicamento que la ataque.

¿El indio mejora o degenera?

Antes de todo debe fijarse lo que se entiende por degeneración en psiquiatría. La degeneración, consiste en "una desviación enfermiza de un tipo primitivo".

Suponemos, pues, que un tipo primitivo sometido a la acción de un medio desfavorable para la vida, se desvía en sentido de menos. Este ejemplo aclarará la cuestión. La generalidad de las plantas para hacer vida normal necesita de la acción solar; sometida una planta a la obscuridad, en este medio, se desvía del tipo primitivo en sentido de menos: crece enfermiza, sus órganos son pobres, realiza sus funciones deficientemente y muere muy pronto. Sustituyamos la planta por una realidad social y en cambio de someterla a la obscuridad, sometámosla a la acción deletérea del trópico y el resultado será el mismo.

Aquella realidad social sin alcanzar mayor florecimiento, hará una vida raquítica, sus órganos (individuo, familia. etc) sufrirán anemia; y morirá muy pronto.

25. Degeneración física

Signos anatómicos

Sin ninguna clase de Estadísticas para ir sobre bases seguras, pueden señalarse en el indio los caracteres siguientes de degeneración:

a) Estrechez fronto-parietal (estenocrotafia)

- b) Índice cefálico menor que el normal
- e) Talla y peso inferiores a los de otras razas

Fuera de estos signos, deben agregarse dedos supernumerarios, anomalías de ciertos aparatos; bocio

Signos fisiológicos

- a) Necesidades energéticas muy inferiores a las de las razas europeas y muy semejantes a las de los habitantes del Congo.
- b) Eliminación de urea muy inferior de la de los organismos sanos (28 gramos), (por aquí puede conocerse el exiguo poder de asimilación del indio, inferior en un 250/o al de las otras razas)
- c) Nupcialidad (nada puede decirse, no sólo por falta de estadísticas, sino también porque entre ellos hay más juntados que casados)
- d) Natalidad (La creencia general es que son muy fecundos). Basándose en su fecundidad, se podrían abrigar esperanzas, sí en el sentir de muchos biólogos la fecundidad de una raza no fuera, en algunos casos, signo de degeneración (China y comarcas Malayas) (Los tuberculosos, principalmente, y alcohólicos son muy aptos para la multiplicación)
- e) Mortalidad (nada puede decirse a punto cierto, pero a la fecha la mortalidad ha aumentado en las poblaciones indígenas, lo que se comprueba preguntando a los que en tales lugares han vivido muchos años) (La mortalidad infantil es excesiva).

Estos signos físicos degenerativos señalan desviaciones profundas del tipo primitivo en la raza indígena.

Signos patológicos

(trabajo que está por hacerse). Previas estadísticas y estudios regionales detallados se establecerá cuáles son las enfermedades que privan en Guatemala.

En conjunto se enumeran: neumonía, tos ferina, tifo, viruela, disentería, paludismo, parasitismo intestinal y enfermedades de la piel, como las más frecuentes.

La falta de higiene que en otro lugar tratamos facilita la propagación de las enfermedades y así es como vemos desaparecer caseríos enteros y extenuarse pueblos ayer vigorosos. Los indios de tierra fría son o eran más sanos y fuertes; los casos de longevidad se veían frecuentemente entre ellos; pero se ha cometido el desacierto que llevarlos a trabajar a las costas en donde adquirieron las endemias tropicales que a fecha los están aniquilando. La tisis pulmonar, por otra parte, se ha ido propagando excesivamente, como puede comprobarse en los hospitales: de esta propagación es responsable en primer lugar el alcoholismo.

El estudio de los signos anatómicos, fisiológicos y patológicos anterior, podría repetirse al tratar de la familia, del municipio y de la región indígenas.

26. Degeneración psíquica

Es fácil advertir el descenso psíquico en que ha venido el indio, de cuando formaba la raza indomable que antes de someterse murió en su mayor parte o huyó a las montañas, que aún sometida peleó bravamente por su independencia, luchas con relieves heroicos de entonces a hoy jamás igualados, al estado en que al presente se encuentra, ayer brava, hoy cobarde. Y entre esos términos, toda una vida dolorosa, angustiada por las espuelas castellanas que la ensangrentaron los ijares, por los frenos bélicos" que los conquistadores enterraron en su boca y por los cacaxtes" que no son otra cosa que aparejos de mula de cargo llevados por un hombre.

Los pueblos indígenas carecen de cohesión, en ellos como en sus individuos, falta el sujeto social, la persona no existe.

Pueblos estancados donde se paga demasiado culto a las tradiciones absurdas que perpetúan sombras.

La falta de estadísticas criminales nos privan de luz sobre tan importante materia

Puede decirse que el indio en su juicio es más dado al hurto que al delito de sangre, pero que en estado de ebriedad es terriblemente criminal.

Recuérdese además la excesiva crueldad que muestran para su familia golpean a la mujer bárbaramente, y como a la mujer a sus acémilas y a sus perros.

En rigor de verdad, el indio psíquicamente reúne signos indudables de degeneración, es fanático, toxicómano y cruel.

27. Etiología

Enumerados los signos que traducen la decadencia de la raza indígena, deben estudiarse las causas

- a) La alimentación, poco nutritiva y escasa
- b) Falta absoluta de higiene
- e) Excesivo trabajo
- d) Casamiento prematuro
- e) Endemias tropicales
- f) Enfermedades que, sin ser del medio, han hallado fácil propagación (sífilis, tuberculosis, etc)
- g) alcoholismo y chichismo
- h) La miseria
- í) La falta de cruzamiento

El alcoholismo es el factor que más ha contribuido a señalar con taras degenerativas al indígena. Sabido es en qué proporción se consume el aguardiente en las poblaciones, cuya pobreza y abatimiento se ahogan para dar paso a una alegría huracanada que sopla duramente sobre los últimos escombros de la vida indígena. No quiero detenerme sobre el hecho de que el Estado de Guatemala viva de la renta que paga la salud de sus pobladores. Un Estado cuya organización tiene por base la inmoralidad, está fuera de todo derecho, fuera de la civilización y comete contra la humanidad el más grave delito.

¿De qué sirven las leyes que se dan para favorecer al indio, si por una ley van cientos de garrafones a minar su organismo?.

No es menester detenerse más sobre este asunto Individuos mal alimentados, que viven sin ningún precepto higiénico en viviendas sucias, que conservan el cuerpo asqueroso, que trabajan de diez a once horas diarias en el rudo y fatigante laboreo de la tierra, que beben enormes cantidades de aguardiente y de chicha, que han vuelto de las costas anémicos o del servicio militar (puertos y capital) sifilíticos o con blenorragia; ponen, con números incuestionables, en el balance de Guatemala, una cantidad de menos que constituye el mayor peligro para la vida nacional.

Súmense a las causas mesológicas enumeradas, las causas originarias, el germen de regresión vital que hay en las sociedades que han tenido que luchar luengos años con múltiples factores adversos, y la conclusión es desfavorable.

La miseria indígena no ha dejado a las poblaciones camino de salvación. En la miseria van viviendo estos grupos de manera aflictiva una existencia que abochornaría a cualquiera nación y que a nosotros nos tiene muy sin cuidado. Las poblaciones indígenas dan la sensación de grandes lazaretos, asilos, de mendigos, cárceles de criminales, antecámaras de cementerios, y sobre ellas, formando cielo, se extiende una atmósfera de aguardiente y chicha, de carne que se pudre órganos que se asfixian sin conmoverse, en las angustias de una muerte lenta.

Sociedades que presentan anomalías tan profundas en su desarrollo, que se las ve caminar en sentido de menos, cuyo malestar moral y desconcierto económico son extremos, sin conciencia jurídica y faltas de salud intelectual y moral, no pueden ser la base sobre que descansa el futuro de una nación que, como Guatemala, aspira justamente a caminos de perfeccionamiento que la lleven a vivir una realidad mejor.

CAPITULO VI

Terapéutica Social

28. Terapéutica social

La enunciación de los caracteres degenerativos, el estudio sociográfico y sociorganológico del problema y más que todo el sentido de la tierra, "como intuición para comprender, me parecen pruebas inequívocas de que Guatemala está en peligro por el camino de desvitalización que lleva, y de que hay necesidad inaplazable de aplicar la acción fecunda de la ciencia, para retener o destruir el mal.

Las leyes sociales se cumplen fatalmente y los organismos heridos de muerte, como el colectivo nuestro, están llamados a desaparecer cuando no los salvan sus dirigentes por los caminos que aconseja la terapéutica social.

Los organismos sociales, como los individuales, están expuestos a sufrir dolencias, en muchos casos difíciles de curar. Cuando las sociedades humanas enferman por falta de funcionamiento de sus órganos (individuo, familia, municipio, etc), o por una anemia social que las hace débiles, enfermedades de carácter económico, moral e intelectual, urge la aplicación de medicamentos que las restablezcan. El estudio de tales medicamentos está encomendado a la terapéutica social.

29. Medios para retardar el mal

La realidad social indígena presenta enfermedades crónicas tan complicadas, que su curación ha sido considerada por muchos imposible. Sin ser de los que creen fácil la empresa, mas porque nada se adelantaría con venir a rezar en esta tesis nuestros males, voy a exponer los medios que deben emplearse para salvar a estos numerosos organismos sociales que forman elementos de mucha importancia en la vida nacional.

Al tratar del asunto encuentro, por un lado, medios que se proponen retardar la enfermedad (paliativos); y por otro, medios tendientes a destruirla.

Respecto a los primeros se ha dicho mucho. Trabajos encaminados a favorecer la situación del indio, evitando su abatimiento y ruina completos, hicieron los señores Doctor don Antonio Larrazábal (1810). Fray Marías Córdova y Fray Antonio de San José Muro (1797) y el Licenciado Antonio Barres Jáuregui (1893).

Los escritos meritísimos de tan versados varones duermen en los archivos, y sus propósitos bondadosos nunca llegaron a verificarse.

En aquel tiempo ya se proponían para mejorar al indio, en sus condiciones de vida, los medios que hasta la fecha se han venido repitiendo: hacerlo propietario de pequeñas parcelas de tierra, obligarlo al cultivo de nuevos productos, no obligar a los indios que tengan sementera propia a trabajar en las fincas de los blancos, considerar

al indio incapaz para obligarse y de tal suerte prevenir que para sus contratos intervenga un tutor específico, evitar los abusos de las cofradías, del servicio de sacristías y del servicio parroquial, estimularlo, hacerlo hablar español, procurar que calce y vista como los ladinos, crearle necesidades; desanalfabetizarlo; desterrar de su vida el vicio del alcohol, evitarle malos tratamientos por parte de los ladinos, la mestización y la inmigración.

Por mí parte propongo para retardar la degeneración de las clases indígenas los medios siguientes:

a) Casamiento prematuro. Entre la raza indígena, por lo general, la mujer es madre a los trece y catorce años, cuando no se ha completado el desarrollo de sus órganos genitales y cuando todavía no hay suficiente preparación para engendrar seres físicamente fuertes.

Sí a eso se une que por la misma falta de desarrollo la crianza es defectuosa, fácilmente se explica la falta de vigor que está produciendo esa visible regresión vital que antes hemos denunciado. Científicamente estos matrimonios dañan la sociedad, por lo mismo que dan a la vida seres sin ninguna preparación.

En cuanto a la parte espiritual deben rechazarse tales uniones, porque en ellas sí la parte material deja mucho que desear, la parte espiritual ni siquiera asoma. De esta manera se hace la vida de seres físicamente débiles, espiritualmente defectuosa. En la madre hace falta el sér, la personalidad moral y material, y sí se tiene en cuenta el importantísimo papel que las sociedades confían a la mujer madre (educación de la prole), se confirma nuestro dicho sobre la inconveniencia social de las uniones prematuras.

Hay algo más grave desde el punto de vista moral. Se trata de pequeñas que los padres venden o entregan a un hombre, o de pequeñas que caen por la facilidad que para las relaciones sexuales existe entre ellos.

Una lesión tan profunda en el organismo social guatemalteco no debe mantenerse, precisa evitarla la ciencia, la moral y la vida lo reclaman. Deben prohibirse los casamientos prematuros y las uniones con mujeres que no hayan llegado a un cierto número de años que, previo estudio, médicos y maestros fijarán.

Con seres débiles que engendran hijos débiles. Guatemala no se salva.

Todos los pueblos preparan convenientemente a los que han de reemplazarlos, dotándolos de un gran vigor físico, moral e intelectual, haciéndoles el legado de sus conquistas científicas y artísticas, y el legado de sus experiencias, higienizándolos el medio en que deben actuar, sólo nosotros nos olvidamos de la semilla y, como si los troncos viejos fueran de importancia, como si el mal y las vergüenzas que representan fueran a perdurar más nos cuidamos de los troncos, de lo que hacen y de lo que piensan, que de las nuevas manecitas que se asen a sus madres, cuerpecitos que ya vienen tarados por la degeneración social ambiente, y que empeoran al crecer

porque la madre indígena ignora los más elementales principios de Puericultura. (Les dan tortillas a los niños de tres meses...).

Viendo a un niño sano creemos en la vida, pero nos ofende encontrarlo pálido y enfermizo, porque su palidez y enfermedad encierran una negación tremenda.

El criterio de nuestro Código Civil no puede alegarse en este caso, porque contra lo que dice el Código, están la realidad y la ciencia.

b) Mala alimentación. El excelente valor nutritivo del maíz y del frijol, hace pensar que la alimentación a base de esos elementos es inmejorable. De boca de muchas de nuestras gentes, hemos recogido la especie de que los indios son fuertes, porque consumen mucha tortilla y frijol. Pero cabe preguntar ¿Será eso cierto ?

Creo que no, que por mucho que el maíz contenga pocas grasas y proteínas suficientes, y su valor alimenticio se equipare al azúcar, la mantequilla y el tocino, siendo de primer orden para la digestión por contener dextrinas; y por mucho que el frijol en cuanto a riqueza albuminoidea supere al maíz, la alimentación indígena es pobre.

La carne y los huevos, alimentos tónicos, faltan en su sistema alimenticio. Los huevos son ricos en combinaciones orgánicas fosforadas (lecitinas) y ferruginosas (hematógenos) y de ellos no puede prescindirse en un buen sistema alimenticio. Nuestros indios consumen muy pocos alimentos tónicos, y de allí quizás resulte su abatimiento.

Hay que hacer un estudio especial para fijar el sistema alimenticio que cuantitativa y cualitativamente conviene al indio, mientras tanto debe inducirse a introducir en su dieta la carne y las hierbas. Su falta de energía, su reducido número de glóbulos sanguíneos, y la exigua talla y peso que presenta, quizás tengan origen en la mala alimentación que toma.

Eso, haciendo caso de que a cada individuo correspondiera una porción cabal, pero cuando sucede lo contrario y se reduce, el caso es extremo. Alimento insuficiente y poco no puede servir de base a una vida que ha de realizar sus fines con vigorosas pulsaciones.

Cuando una acémila decae, el propietario ve, estudia el mal, mejora sus condiciones y hace lo posible por salvarla, no así con el indio que desde muchos años atrás viene decayendo, ¿es qué a la mayoría de los guatemaltecos mejor suerte les hubiera cabido si nacen acémilas ?

c) Excesivo Trabajo.

La ley social del trabajo como todas las leyes sociales se cumple inexorable. Un análisis detenido nos lleva al convencimiento de que se trata de una ley universal. Toda la naturaleza trabaja.

Cuando este convencimiento no existía en los individuos, la lucha por sustraerse al trabajo se hizo formidable. Largas y muy apretadas páginas de la Historia recogieron los sucesos.

Al presente, la discusión versa sobre el número de horas de trabajo. El reconocimiento de la personalidad como un derecho inalienable, trajo consigo derechos accesorios muy importantes, tales como el derecho a la salud.

Desde luego, el hombre acepta que debe trabajar; pero no trabajar hasta consumirse, como el esclavo que hacía girar la muela, o, sin ir tan lejos, nuestros indios que al presente trabajan hasta el agotamiento.

Aunque del otro lado de los intereses de los finqueros, se oiga decir que los indios son perezosos, con conciencia de ser verdaderos, debe afirmarse todo lo contrario que los indios trabajan demasiado; o que hacen muy poco porque trabajan mucho, es decir que su rendimiento de trabajo, por ahora, es insuficiente debido a que se les imponen muchas horas de actividad (fatiga prolongada).

No regateo el interés que tengan esos señores para condenar a los indios como perezosos, pero advierto que ello no los autoriza para obligarles a trabajar como bestias, infringiendo la garantía preciosísima de la personalidad que nuestra Constitución ampara.

El mucho trabajo es perjudicial a la salud, y quién sabe si la pereza (once horas de trabajo) de que se quejan los agricultores, denuncie la extenuación del sistema muscular del indio.

La inhumanidad se prolongó sobre nuestra vida mal llamada independiente, y después de cien años de libertad, el indio, como un esclavo, hace girar cansadamente la muela de nuestra agricultura.

En lo que toca a los llamados "cargadores," debe decirse que su trabajo es mucho más duro. Cargan tercios que pesan entre 150 y 170 kilogramos ¡Carga de mula!, (por lo regular las indias llevan de Tzan Juyu a Sololá, nueve arrobas).

¿De qué actividad van a disponer hombres que trabajan en semejantes condiciones? Así como precisa que las horas de trabajo del indio se reduzcan, precisa también que se les prohíba "cargar". No vale la pena el salario que ganan los "cargadores," para que se grite que se van a morir de hambre con tal prohibición.

El interés que presentan la Higiene, la Educación y la Mestización, como medios para retardar la degeneración del indio, obliga a tratarlas por separado.

CAPITULO VII

Educación, Higienización, Mestización

Entramos al estudio de estos medios, que creemos entre los llamados recursos propios, los más importantes. Su tratado completa nuestra intención. El interés que cada día aumenta en las naciones civilizadas por el bienestar material, moral e intelectual de las clases populares, en algo debe alcanzar a esta tierra, y puede que en una hora de suprema aflicción, sacando fuerzas de nuestras propias fuerzas, dejemos la ciudad cómoda y atareada, para proporcionar un santo alivio a las almas que en los campos se mueren de miseria.

Educación

Al indio debe educársele con el propósito de cambiarlo de esclavo en hombre libre; de egoísta en hombre útil sus semejantes; de rudo para la vida en hombre apto e inteligente

Transformar el medio social indígena a base de educación es lo que aconseja el sentido común. Hacerlo pensar Hacerlo sentir. Hacerlo accionar

No es mi ánimo, ni cabría en unas pocas líneas, emprender el estudio completo de las muchas cuestiones que con respecto a la educación indígena cabe tratar. Mi intención es insistir sobre los puntos que considero de mayor urgencia.

El medio

La renuencia por la escuela, que obstaculiza la labor educativa en los poblados indígenas, hace pensar que se trata de una raza irredimible, de partidas de animales remisos al adelanto; y ensombrece un claro optimismo que al margen de la educación pusieran nuestras almas.

Pero sí consultamos mejor el medio, encontramos que no se trata de una negativa irracional del indio para asistir a la escuela. Hay un fondo de amargo sabor su miseria. Su miseria lo obliga a aprovecharse de los pequeños servicios de sus hijos desde muy corta edad. Necesidades, costumbres y creencias. Contribuyen como factores negativos para la asistencia a las escuelas.

A lo anterior se agrega la desconfianza muy natural, que los padres sienten por el aprendizaje de la materias que sus hijos reciben. Cursos mas interesantes desde el punto de vista de la utilidad personal, despertarían en los padres interés porque sus hijos aprendieran, enviándolos regularmente a la escuela (noticias relativas al cultivo del campo, a la fabricación del par, cría de animales etc.)

Concluimos creyendo que el medio social indígena no es reacio a la educación y que para lograrla, no sólo en los niños sino en los adultos, es necesario armonizar las

labores de la escuela con las necesidades diarias del hogar; no exigir del alumno mayores obligaciones; establecer los desayunos escolares, que mal se puede enseñar a niños que no han desayunado; y formular un plan adecuado a sus capacidades.

La escuela

Entre las categorías de escuelas en que dividió las que a la fecha existen en Guatemala, el Doctor J. Epaminondas Quintana, en su trabajo de tesis, la que más nos interesa es la escuela en el caserío.

"Una sola habitación, casi siempre mal ventilada y peor alumbrada, con un mal piso y muros decorados con letreros de toda clase, y sucios por mil materias sospechosas; con una sola ventana y una sola Puerta," constituye la escuela del caserío.

En cuanto a escuelas, como Quintana ha dicho, hay que empezar. Una escuela de campo modesta, dotada de útiles y en buenas condiciones higiénicas, sería de desearse. La escuela ideal para el indio por su temperamento, su salud precaria y sus hábitos atávicos sería la "Escuela al aire libre"

Orientación

En cuanto a la orientación sociológica de la escuela, precisa tomar en cuenta el sentimiento egoísta muy desarrollado que existe en el indio y en sus relaciones, desprovistas de todo alto principio de sacrificio.

La escuela que prácticamente no reporta utilidad a Guatemala, es la que, basa en el sistema actual, dedica las pocas horas de trabajo a enseñar las letras y los números a los alumnos, como si eso fuera lo más interesante.

¿Qué orientación cabe dar a la escuela indígena?

Desde luego urge informar a las almas en sentimientos de justicia y amor. Tenemos una gran necesidad de justicia y una gran necesidad de amor. La familia debe formarse a base de estos altos sentimientos, la familia, las sociedades, los municipios, la Nación guatemalteca.

Eduquemos al indio en las ideas de solidaridad y cooperación, prestemos alimento de fe y esperanza a su credo de vida y despertara en él la simpatía por sus semejantes, por su bestia y su tierra.

La tarea modeladora de la escuela, es difícil, ya que tiene que luchar contra el sentimiento ambiente, en donde el utilitarismo más absurdo ha sembrado todos los caminos y no deja pasar sino sangrado.

En cuanto conocimientos, como es natural, debe empezarse por enseñarles castellano. Enseñar al indio en su dialecto, sobre dificultarse más, es perjudicial.

Las clases fundamentales (lectura, escritura, aritmética), son caminos que conducen al hombre a ponerse en contacto de culturas pasadas o distantes y si tales clases fueran a dársele en su dialecto, la labor se destruida en sus cimientos, desde luego que los caminos aquellos tan amplios, resultarían muy cortos.

Por demás está decir, a este respecto, que en la escuela es donde debe principiarse la campaña nacionalista, una de cuyas bases es la identidad de idioma.

La educación de los adultos también debe emprenderse La tarea a este fin, perseguirá preparar al indio para una más sana comprensión de sus relaciones sociales, combatir sus supersticiones sin herirle, darle nuevos medios de cultivo y hacerle tomar conocimiento de sus derechos de ciudadano, de las obligaciones correlativas y del aseo personal que tan descuidado existe, entre ellos.

Puede que la educación nos salve del peligro, sin embargo, siempre dentro de un terreno optimista, pienso que no es bastante medicamento para nuestro mal.

Higienización

Para la higiene, nuestros medios sociales, no sólo por su ignorancia, sino a la vez por la natural repulsión que hay en el indio por el ladino, presentan un serio problema, caso extremo podríamos decir.

La labor del higienista encuentra en Guatemala un campo de acción ilimitado. Hasta la fecha, a la higiene le hemos dado un puesto secundario, explicándose así la falta de aseo que se nota hasta en los individuos que pertenecen a las clases altas. Todo lo que se ha hecho, se reduce a dictar resoluciones que no se cumplen. Las poblaciones están desprovistas de los elementos más indispensables, y es así como no puede exigirse de los vecinos el aseo personal y de la habitación.

El indio es el prototipo del hombre anti-higiénico, prueba de ello es la facilidad con que se propagan las enfermedades entre sus congéneres.

Aunque con relación a este medio para retener el malestar de las clases indígenas, podría escribirse largamente, reducimos nuestro dicho a hacer ver, que, como antes, el indio vive abandonado a su impulso natural, en una vida falta de higiene.

Mestización

La mestización persigue, entre sus fines, la homogeneidad racial, cultural y lingüística de un pueblo que cuenta con porciones sociales de civilización o cultura retrasada y de civilización o cultura superior.

La mestización, es indudable que hubiera proporcionado al indígena una puerta ancha para pasar de su primitivo estado social al estado social que la civilización europea dejó en estos suelos. Entre los obstáculos que la impidieron se mencionan:

Prohibiciones legales

La prohibición de que los españoles se unieran con los indios, pues cuando pasado algún tiempo se autorizaron tales uniones, ya fue tarde.

Diferencias de civilización

Los medios sociales indígena y español, diferían hondamente. El idioma, las costumbres, las creencias, el modo de ser, de pensar y de sentir. Este obstáculo les alejó, no pudieron compenetrarse, florecer en una nueva sociedad ni en un sentimiento fraterno de humanidad.

Las diferencias anotadas ahondaron, como antes dije, la separación entre el indio y el español. Aquel padecía los malos tratos de este, y cuando la bestia se cansaba, este recibía venganza. El cruzamiento es más factible cuando se encuentran pueblos que poseen un grado de civilización parecido. En la época actual, el indígena, por las bárbaros procederes de que fue víctima, conserva un sentimiento de animadversión por el blanco, sentimiento que se ha ido transmitiendo de una generación a otra, hasta nuestros días. La redención de censos, grabó más en el alma indígena su odio para el mestizo.

No obstante lo dicho, y que el ladino está en un plano de cultura diferente al del indígena, debe hacerse constar que no existen repugnancias de razas, impedimentos físicos, desafinidad sexual. La homogeneidad muy aceptable producida por ambas porciones de la población guatemalteca, es benéfica al mestizaje.

Al hablar de los caracteres degenerativos que presenta la raza indígena, hice notar que, aparte de los que pueden clasificarse como exteriores, hay en ella una viciación ancestral, un mal propio y profundo que la conduce hacia su ocaso con precisiones alarmantes.

Este conocimiento nos hacer pensar en la necesidad de un remedio que ataque en su causa, un remedio causal, y a ese fin se dirige el último capítulo.

CAPITULO VIII

La Inmigración

30. Medios para destruir el mal

La inmigración. Sí la realidad indígena varía en el tiempo, no es natural que los medicamentos que se propusieron ayer para curar sus dolencias, sirvan para hoy, ni que los de hoy puedan servir para mañana.

Ayer, estuvo bien que para mejorar al aborigen se pensara en hacerlo pequeño propietario, en obligarlo a nuevos cultivos y con ello a mudar de régimen alimenticio, enseñarle español, calzarlo y, para decirlo de una vez, estimular sus facultades físico-psíquicas, creando en su vida material necesidades, y en su vida espiritual aspiraciones.

Ayer estuvo bien, pero hoy, en este nuevo momento, deben rechazarse tales medios por ineficaces. ¡Qué los indios trabajan excesivamente...! ¡Qué duermen en tapexcos o en el suelo...! ¡Qué no se bañan y son mugrientos y piojosos...! ¡Qué se embriagan...! todo cede en importancia cuando el problema se contempla en su faz más honda, en lo que tiene de grave y trascendental, en sus taras profundas vaciadas en un fondo racial insuficiente para la vida.

¿Qué podría hacer la educación en este caso?

La educación, cuya importancia no he querido negar ni un solo momento, es insuficiente. Medítese y se pensará conmigo que la educación es insuficiente, que no basta, que hay algo más que escapa a su acción benemérita, algo más en el fondo, en lo que hay de herencia en cada individuo.

Por la importancia que, como medio para retener el mal, doy a la educación, a ella he de referirme principalmente.

"La chicha ejerce sobre la nutrición una acción semejante a la del fósforo y la morfina, y al obrar sobre el organismo de una manera más intensa que el alcohol, es natural que tenga también influencia más corrosiva sobre la generación."

"Cuando una mujer embarazada toma alcohol, éste pasa por el torrente circulatorio a ejercer su acción tóxica sobre el feto."

Ahora pregunto. ¿Qué puede hacer la educación con generaciones que tienen sobre sí muchos años de esa influencia corrosiva? ¿Podrá la educación devolver su valor energético a seres que han venido a la vida con taras degenerativas tan profundas?

Debo decir, antes de pisar adelante, que no me contradigo, que si en el capítulo anterior estuve en una situación optimista con respecto a la educación, fue porque allá se trataba de paliativos, medicamentos para retardar el mal, aquí se trata de remedios causales o, lo que es igual, que ataquen el mal en su causa y lo destruyan. Hay además que tomar en cuenta, volviendo a lo anterior, el trabajo que las fuerzas vivas del país habrían de mantener para no dejar un solo momento su tarea educativa.

¿Será esto factible en una Nación que cambia ole gobierno con mucha facilidad? o, lo que es más, ¿de gobiernos que cambian ministros a menudo...? Quien esté al tanto de nuestros procederes en estas cuestiones, sabe que, por lo regular, el Ministro que llega trata de emprender nuevos trabajos, abandona los emprendidos por su antecesor y sí es enemigo político, los reprueba. Hay, pues, que desconfiar de lo que podría la educación. Por una parte, la debilidad de los organismos que se han de educar; y por otra, la característica de la obra educativa, reflejo de nuestra falta de seriedad política, obra momentánea y discontinua.

La previsión del hombre adquiere de la ciencia los métodos de que ha de valerse en su lucha contra el medio. Pues bien, por mucho que se hiciera en lo que respecto a higiene está esperando resolución a las puertas de nuestra vida nacional, la raza indígena no salvaría de su degeneración. La raza indígena está en decadencia fisiológica y ¿quién niega que esto último es peor que la muerte?. La acción deletérea del trópico ha contribuido a su degeneración y a todo se agrega su paludismo, su uncinariasis y las otras afecciones parasitarias y micrósicas que padece.

Deje el observador por un momento las influencias extrínsecas que se han puesto a sus ojos, y fije su atención en el siguiente hecho, para convencerse hasta la raíz que lo que la educación y la higiene podrían hacer, no bastaría para salvar a Guatemala de la ruina.

Los indios se han gastado ellos mismos. Su sangre no ha hecho al través de incontables generaciones, sino girar en un círculo, para el caso pequeño.

Hace falta sangre nueva, corrientes renovadoras que resarzan la fatiga de sus sistemas, vida que bulla pujante y armoniosa.

Sangre Nueva, he aquí nuestra divisa para salvar al indio de su estado actual. Hay que contrapesar sus deficiencias funcionales, sus vicios morales y sus cansancios biológicos. Hay que volverlo a la vida para que advierta, en esta hora de conmociones, la obligación que tiene de contribuir al triunfo de los ideales que la Humanidad se esfuerza por alcanzar.

El estancamiento en que se encuentra la raza indígena, su inmoralidad, su inacción, su rudo modo de pensar, tienen origen en la falta de corrientes sanguíneas que la impulsen con vigoroso anhelo hacia el progreso.

Los Estados Unidos de América y la República Argentina, suelen citarse como ejemplos de lo que la inmigración hace de los pueblos. Y sí de buscar ejemplos se trata, véanse entre nosotros los cruzamientos que ha habido (alemán e indio), y con facilidad se advertirá la mejora. Los hijos de alemán e india son robustos, bien dotados y en cuanto al aspecto físico, desde el punto de vista estético, no puede pedirse más.

Se trata de una raza agotada, y de ahí que para salvarla, antes que de una reacción económica, psicológica o educacional, haya necesidad de una reacción biológica.

¡Vida, sangre. juventud, eso hace falta al indio!

Hágase con el indio lo que con otras especies animales cuando presentan síntomas de degeneración. El ganado vacuno importado la primera vez a la Isla de Santo Domingo, por Colón, en su segundo viaje, experimentó grandes decaimientos. El perro ha sufrido también modificaciones importantes, y como el perro algunas plantas. Para mejorar el ganado hubo necesidad de traer nuevos ejemplares, así para con el perro y así para con las plantas.

Cabe preguntar ¿Por qué no se traen elementos de otra raza vigorosa y más apta para mejorar a nuestros indios?

Se trata de un remedio heroico, dirá la minoría agitada aún por románticos impulsos de patriotismo. Ese impulso que a nuestros padres les hizo cuidarse muy poco de la vida real, y mucho de la que a través de novelas y ceremonias fueron viviendo. No importa, acepto el calificativo heroico.

Los inocentes del mal, se conforman en su miopía con repetir ¿Para qué mejorar si estamos a la "vanguardia de civilización"? La muletilla, lo que se dice para engañar a los que mandan, por no decirles que se trata de un pueblo soberano, con los labios mojados de aguardiente, que vive en la miseria y se arrastra bajo el látigo, cobarde como un perro.

Otros habrá que tengan la creencia de que el remedio es peor que el mal. Bajo la influencia de la inmigración china, este argumento puede tener valor entre la gente del pueblo que analiza muy poco.

Los chinos han venido a dar el tiro de gracia a nuestros valores de vida Raza degenerada y viciosa cuya existencia mueve a bascas y cuyas aspiraciones son risibles. El argumento se esgrime contra la tesis sin pensar que sirve para su defensa ¿Cómo se va a contrapesar el germen degenerativo) que la sangre china ha dejado en nuestras venas, sino con sangre nueva y vigorosa.?

La degeneración cierra nuestros pasos, En la ven exhausta del indio deja caer el chino sus vicios y deficiencias raciales.

Estudiando la inmigración etnológicamente, tres condiciones formula Le Bon para lograr un buen resultado 1) que las razas sometidas al cruce no sean muy desiguales numéricamente. 2) que no difieran demasiado en sus caracteres y 3) que estén sometidas por largo tiempo a idénticas condiciones ambientales.

La primera se explica por la que en la práctica acontecería si se trajera un reducido número de inmigrantes. A este respecto, hay que decir que debe ser considerable el número de familias con que haya de hacerse el cruzamiento, por una parte, y por otra, que la corriente inmigratoria no se interrumpa en muchos años.

En cuanto a la segunda, la cuestión se complica. La mayor adaptabilidad se logra en la tercera y cuarta generación, quiere decir que hasta entonces se advertirían las ventajas máximas del medicamento. En lo que respecta al contingente étnico de que se va a echar mano, la morfología, la psicología y la fisiología informarán extensamente. Recordando los signos degenerativos del indio y la descripción que

de su aspecto físico y psíquico se hizo, deben buscarse en las razas que se han de traer, las siguientes cualidades, sobre otras, para contrapesar sus deficiencias y defectos talla y peso superiores, ochenta y dos grados de ángulo facial, aproximadamente, raza blanca, sanguíneo - nerviosa (temperamento propio para las alturas y zonas tórridas). Por lo que a la psicología se refiere, deben buscarse sentimientos de desinterés y ahorro, una sólida base moral en sus afectos familiares, cariño por el campo, honestidad, dulzura y costumbres muy arraigadas de trabajo y honor. Razas agricultoras, poco amigas de la ciudad

En Suiza, Bélgica, Holanda, Baviera, Wutemberg y el Tirol, pueden encontrarse ejemplares que reúnan las condiciones mencionadas .

Este remedio radical atacará en su causa las enfermedades que socavan al organismo indígena. El médico ha sorprendido falta de glóbulos sanguíneos, nutrición defectuosa, acción deletérea de nuestros climas altos y litorales, enfermedades conocidas del trópico y muchas que hay sin conocer. El biólogo ha encontrado disminuida notablemente la cantidad de urea. El fisiólogo la exigüidad de talla y peso, la falta de energía. El Psiquiatra ha encontrado taras muy significativas de criminalidad, ausencia casi completa de personalidad, falta de vida intelectual y moral. El jurista ha encontrado la ignorancia más espantosa de la ley. El religioso una absurda comprensión de los ritos y dogmas de su religión. El moralista el egoísmo, la costumbre de la mentira y todo un relajamiento. El economista la miseria, la extenuación.

A todos interesa la resolución del problema. Deje cada cual sus desconfianzas, prejuicios y mezquinos alardes de independencia, y únense para dar frente y atacar sin vacilación.

No hay que entusiasmarse para resultar pidiendo que se den leyes. Las leyes solamente no pueden servir, por de pronto y en tanto se realiza la inmigración, hay que unir las con una vasta campaña educacional y de higienización del medio, para cobrar mañana la justa recompensa de satisfacción que toca a los pueblos que cumplen su deber.

Nuestra desconfianza por lo que a la ley hace, estriba en que, como un americanista ha dicho. El latino-americano se distingue por su fecundidad para elaborar proyectos a la perfección. Nadie mejor que él puede formular planes, programas, códigos y constituciones, etc., con los cuales estamos generalmente de acuerdo en todas sus partes, Sin embargo, estos hermosos planes teóricos son raramente llevados a cabo. La resolución del problema indígena lleva en si el afianzamiento de las libertades, la formación de la nacionalidad guatemalteca, como resultado del espíritu de solidaridad y de comunidad de aspiraciones de sus habitantes, la seguridad exterior por el justo respeto que infunden los pueblos que valen cualitativamente, y el mejoramiento de nuestra situación económica quizás

Y para resolver el problema actual del indio, a la par de abrir escuelas, se necesita transfundir sangre nueva en sus venas.

Sangre Nueva, he ahí la divisa.

¡Guatemala se salvará cuando caiga en los caminos la emoción de los hombres que creen en la vida, y la dan, porque merecen darla!.

La palabra final toca a la puerta.

El mal es profundo e innegable, por más que la costumbre que tenemos de verlo como algo fatal, nos entelarañe los ojos y nos prive de medir sus consecuencias.

Para el caso es lo que sucede con los enfermos crónicos, Los familiares se quejan automáticamente, hablan del mal con erudición pasmante y, después de todo, concluyen diciendo "¡qué se va a hacer!"....

La interrogación del porvenir es tremenda ¿.A dónde va Guatemala llevando a sus espaldas el peso muerto de su pueblo?... Y la zozobra es mayor si en vez de caminar por un campo parejo, se camina por extensiones peligrosas, donde el enemigo alza las barricadas de su oro y de sus armas, en forma de trust y de visitas de cortesía

Es verdad que para los pesimistas nuestro caso es perdido- "qué se va a hacer!" - pero sí ellos viven en el crepúsculo de su fatalidad, niegan las posibilidades de mejoramiento que todo porvenir encierra y se conforman con la caja de muerto que se está labrando para enterrar a Guatemala; aquí hay una voz que trae la iniciativa de transformar el medio.

"El cruzamiento, escribe Le Bon, es el único medio infalible que poseemos para transformar de manera fundamental el carácter de un pueblo, puesto que sólo la herencia es bastante poderosa para luchar contra la herencia".

Transformemos el medio indígena por medio de la inmigración, haciendo honor a la confianza que el porvenir ha depositado en nuestras manos, en forma de un segundo de vida, y nada más.

31. Conclusiones

I -Para retardar la degeneración del grupo social guatemalteco que comprende a la raza indígena, se emplearán los siguientes medios:

- a) Prohibir en lo absoluto casamientos y uniones prematuras
- b) Mejorar cuantitativa y cualitativamente el sistema alimenticio
- c) Reducir a ocho horas el trabajo
- d) Educar al indio
- e) Higienizar su vida
- f) Fomentar el mestizaje

II - Para destruir el mal :

- a) La inmigración